



Islas del Golfo de California
ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

SONORA Insulario

Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California

Editorial

Boletín No. 13

Agosto de 2005

Las Áreas Naturales Protegidas contribuyen al desarrollo económico, biológico y social del sitio al mantener en buen estado los recursos naturales que ahí se encuentran.

Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California

DIRECCIÓN REGIONAL EN SONORA
Terminación Bahía Bacoichampo s/n.
Fracc. Lomas de Cortés, C.P. 85450, Guaymas, Sonora. Tel. (622)221 0400 Fax (622) 221 0300
guaymas@conanp.gob.mx

Comisión de Áreas Naturales Protegidas
Camino al Ajusco 200, 3er. piso, Delegación Tlalpan, C.P. 14210. México, D.F.
Tel: 01 (55)54497000/03
www.conanp.gob.mx

Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo

Se decretó Parque Nacional Archipiélago de San Lorenzo el pasado mes de abril del 2005 publicado en el Diario Oficial de la Federación. Se estableció con objeto de proteger y preservar los ecosistemas marinos y regular el aprovechamiento sustentable de la flora y fauna acuáticas en el área marina que circunda a las islas del archipiélago.

Las aguas circundantes al archipiélago poseen un sistema costero y marino que se sustenta en la alta productividad generada por corrientes de surgencia, manteniéndose en ella una pirámide alimentaria que incluye importantes poblaciones para la pesca comercial y deportiva, así como aves y mamíferos marinos, entre los que se encuentran el pez espada, el volador picudo, la merluza, delfín risso y cachalote enano. También fauna considerada bajo alguna categoría de riesgo como son la ballena azul, jorobada, orca, cachalote, tortuga jabalina, tortuga blanca, tortuga carey, golfito y totoaba.

Las islas que forman el archipiélago forman parte del Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California. Una de las que más destaca es Isla Rasa, nombre que se deriva porque es llana y su superficie no supera los 32 m de altura; esta isla es reconocida a nivel mundial por ser el sitio de anidación más importante para aves como la gaviota ploma (*Larus heermanni*) y el charrán elegante (*Sterna elegans*) ya que la utiliza el 95% de la especie, aproximadamente más de 200 000 mil individuos por cada especie.

Las islas Salsipuedes, las Ánimas y San Lorenzo son los sitios de reproducción de mayor importancia para el pelicano pardo (*Pelecanus occidentales*) en el Golfo. Anualmente se calcula que estas islas albergan entre 6 mil y 18 mil parejas de pelicanos.

El decreto de esta área natural protegida como Parque Nacional es el producto del trabajo iniciado en el año 2000 por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California Dirección de Baja California, que junto a la Facultad de Ciencias Marinas de la Universidad Autónoma de Baja California y con financiamiento de WWF Programa Golfo de California, elaboraron el Estudio Justificativo que presenta el diagnóstico del área y el fundamento de la propuesta de decreto.

Conforme a lo señalado en el Artículo 65 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, después de lo anterior se deberá empezar los trabajos necesarios para la elaboración y concertación del Programa de Conservación y Manejo, que establezca los componentes de manejo, las estrategias y acciones que aseguren el aprovechamiento integral y sustentable de tan importante área marina en el Golfo de California.



CONANP